

ILUSTRE MUNICIPALIDAD REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO 418
AUTORIZA PROCESO DE LICITACION QUE INDICA

|           | 17 | FEB 2021  |  |
|-----------|----|-----------|--|
| REQUÍNOA, | -  | I LO ZOLI |  |

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

## **CONSIDERANDO:**

El Correo electrónico de fecha 11 de Febrero de 2021, del Químico Farmacéutico del CESFAM de Requínoa, mediante el cual solicita realizar las gestiones administrativas pertinentes para subir al Portal <a href="www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> Licitación Pública por la adquisición de medicamentos Canasta Básica y FOFAR.

El Decreto Alcaldicio Nº 2887 de fecha 30 de diciembre de 2020, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requínoa del año 2021.

## VISTOS:

Lo establecido en el Decreto Nº 250 del 09-03-05 y los artículos 1º, 7º y 10º de la Ley Nº 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

La Ley N°19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de Servicio. Decreto N°250 que aprueba reglamento de la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre procedimientos

PALIDA

Administrativos

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

## DECRETO:

**AUTORIZASE**, iniciar proceso de licitación pública a través del Portal de Mercado Público por la adquisición de medicamentos Canasta Básica y FOFAR.

por el siguiente Funcionario que se desempeña en el siguiente cargo, ya sea en calidad de titular, o su reemplazo:

Rodrigo Godoy Campos – Químico Farmacéutico

Plazo Fijo

IMPUTESE los gastos a la cuenta 215.22.04.004.001.001 "Productos Farmacéuticos" (medicamentos) del Departamento de Salud Requínoa.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

M. ANGÉLICA VILLARREAL SCARABELLO SECRETARIO MUNICIPAL

LASV/MAVS /GVB/MMA/mma

SECRETARIO MUNICIPAL

**DISTRIBUCIÓN:** 

Secretaria Municipal (1)
Mercado Público (1)
Finanzas (1)
Archivo (Encargado de Licitación)

LUIS ANTONIO SILVA VARGAS